25-9511-1

No: 25-2-2021-029168
27/12/2021 10:41:29 a. m.

Girardot,

Doctor
DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector
Centro de La Tecnología del Diseño y La Productividad
Empresarial
Ciudad

Asunto: Adición recursos, prorroga y reserva presupuestal Contrato CO1.PCCNTR.2771959

Respetado Dr. Correa:

De manera atenta solicito la adición de recursos del contrato CO1.PCCNTR.2771959 DE 2021 por QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHOPESOS M/CTE ($15.402.138), y prorroga por 3 meses hasta el 30 de marzo de 2022 y constituir reserva presupuestal por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($35.599.314), una vez realizado el análisis de la ejecución contractual y debido a la necesidad del servicio.

Atentamente,

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Coordinador Administrativo

Adjunto: Justificación.

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE SERVICIOS

JUSTIFICACION

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público adscrito al Ministerio del Trabajo; en su Plan Estratégico SENA 2019-2022, contempla los elementos estratégicos para la proyección del SENA como es su misión y visión, entre otros, es decir, encargado de cumplir la función que corresponde el Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios Tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores. Impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

De acuerdo con lo establecido en la guía de administración parque automotor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, GIL-G-007 versión 4, del 30 de septiembre de 2021 que, se encuentra publicado en la página de compromiso de la entidad, establece los lineamientos para la administración del parque automotor de la Entidad. La Coordinación Administrativa, del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot, es la encargada de garantizar el mantenimiento del parque automotor, para mantenerlos en condiciones óptimas, seguras, confiables y eficientes, para este caso, son Tres (3) Vehículos y 4 aulas móviles, asignados a este Centro de Formación relacionados a continuación:

PLACA	CLASE	MARCA	MODELO
OJY-145	CAMIONETA AMAROK 4*4	VOLSKWAGEN	2015
OFV-077	VITARA	SUZUKI	2009
OBG-396	DIESEL	MAZDA	2007
OBI-073	AULA MOVIL CONSTRUCCION	HYUNDAI	2009
OBH-179	AULA MOVIL CARNICOS	HYUNDAI	2009
OHK-883	AULA MOVIL MOTOS	HYUNDAI	2010
OBH-981	AULA MOVIL TECNOACADEMIA	HYUNDAI	
OHK-941	AULA MOVIL GASTRONOMIA	HYUNDAI	2012

Ante lo expuesto, y para garantizar el normal funcionamiento del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot, la prestación de los servicios a su cargo y el debido cumplimiento de la Misión de la entidad en condiciones eficientes, es necesario realizar desplazamientos a los Municipios de influencia tales como Beltrán, Pulí, Guataqui, Nariño, Girardot, Ricaurte, Nilo, Agua de Dios, Tocaima, Jerusalén, Apulo, Anapoima, Anolaima, La Mesa, El Colegio, Viota, Cachipay , a la Regional Cundinamarca, a Dirección General del SENA que se encuentran en la ciudad de Bogotá, por lo tanto se requiere contar con el mantenimiento del parque automotor

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE SERVICIOS

asignado al Centro de Formación, garantizando la movilización para llevar formación profesional integral a diferentes municipios del Departamento y por consiguiente se hace imperativo contar con un eficiente y adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, para los vehículos que presten su servicio al Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot.

Teniendo en cuenta las directrices dadas por la Dirección General, para realizar el mantenimiento de los Tres (3) Vehículos y las 4 aulas móviles, se contrató el servicio del mantenimiento preventivo y correctivo a monto agotable (con mano de obra y repuestos) para el parque automotor del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot, con la empresa MEGA AUTOS, en un proceso de mínima cuantía (CO1.PCCNTR.2771959- MC-CTDPE-018-2021) por valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($41.600.000) con fecha de inicio en su ejecución el día 2 de septiembre de 2021, quien ya realizo dichos mantenimientos a los vehículos del parque automotor de la siguiente forma:

Vehículo: **AULA MOVIL**
Placa: **OBH-179**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	ALISTAMIENTO PARA REVISION TECNOMECANICA	UND	1.00	336,133.00	336,133.00
2	0200001000001	DISEÑO INSTITUCIONAL AULAS DE CARNICOS Y CONSTRUCCION	UND	1.00	2,151,899.00	2,151,899.00

Total Items 2

Total Bruto	2,488,032.00
IVA	472,726.08
Total a Pagar	**$ 2,960,758.08**

Vehículo: **AULA MOVIL**
Placa: **OHK-883**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	ALISTAMIENTO PARA REVISION TECNOMECANICA	UND	1.00	336,133.00	336,133.00

Total Items 1

Total Bruto	336,133.00
IVA	63,865.27
Total a Pagar	**$ 399,998.27**

Vehículo: **AULA MOVIL**
Placa: **OHK-941**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	ALISTAMIENTO PARA REVISION TECNOMECANICA	UND	1.00	336,133.00	336,133.00

Total Items 1

Total Bruto	336,133.00
IVA	63,865.27
Total a Pagar	**$ 399,998.27**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE SERVICIOS

Vehículo: **AULA MOVIL**
Placa: **OBI-073**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	ALISTAMIENTO PARA REVISION TECNOMECANICA	UND	1.00	336,133.00	336,133.00

Total Items 1

Total Bruto	336,133.00
IVA	63,865.27
Total a Pagar	**$ 399,998.27**

Vehículo: **DIESEL MAZDA**
Placa: **OBG-396**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	CAMBIO DE ALARMA	UND	1.00	352,028.00	352,028.00
2	0200001000001	REVISION DE MOTOR DE ARRANQUE	UND	1.00	299,714.00	299,714.00
3	0200001000001	CAMBIO DE ACEITE	UND	1.00	119,068.00	119,068.00
4	0200001000001	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UND	1.00	31,061.00	31,061.00
5	0200001000001	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UND	1.00	23,814.00	23,814.00
6	0200001000001	SINCRONIZACION CON LAVADO DE INYECTORES	UND	1.00	850,099.00	850,099.00
7	0200001000001	CAMBIO DE INYECTORES	UND	1.00	1,468,164.00	1,468,164.00
8	0200001000001	CAMBIO DE PASADORES MORDAZA	UND	1.00	135,144.00	135,144.00
9	0200001000001	REVISION DE SISTEMA DE FRENOS	UND	1.00	217,667.00	217,667.00
10	0200001000001	REVISION DE SISTEMA ELECTRICO	UND	1.00	186,368.00	186,368.00
11	0200001000001	REVISION DE SWINCH DE LUCES	UND	1.00	196,177.00	196,177.00

Total Items 11

Total Bruto	3,879,304.00
IVA	737,067.76
Total a Pagar	**$ 4,616,371.76**

Vehículo: **VITARA SUZUKI**
Placa: **OFV-077**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	CAMBIO DE PASTILLAS	UND	1.00	304,401.00	304,401.00
2	0200001000001	REVISION DEL SISTEMA DE FRENOS	UND	1.00	217,667.00	217,667.00
3	0200001000001	CAMBIO DE SOKET	UND	1.00	31,061.00	31,061.00
4	0200001000001	CAMBIO DE TIJERAS SUPERIORES	UND	2.00	660,461.00	1,320,922.00
5	0200001000001	REVISION DE CAJA DE CAMBIOS	UND	1.00	496,981.00	496,981.00
6	0200001000001	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULO	UND	1.00	21,797.00	21,797.00
7	0200001000001	BOMBA DE GASOLINA	UND	1.00	2,086,225.00	2,086,225.00
8	0200001000001	REVISION ROTULAS SUPERIOR INFERIORES	UND	1.00	1,068,073.00	1,068,073.00

Total Items 8

Total Bruto	5,547,127.00
IVA	1,053,954.13
Total a Pagar	**$ 6,601,081.13**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE SERVICIOS

Vehículo: **Camioneta VOLSKMAGUEN AMAROK 4*4**
Placa: **OJY-145**

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0200001000001	CAMBIO DE PASTILLAS	UND	1.00	235,412.00	235,412.00
2	0200001000001	CAMBIO DE BANDAS	UND	1.00	152,200.00	152,200.00
3	0200001000001	CAMBIO DE ACEITE	UND	2.00	137,705.00	275,410.00
4	0200001000001	CAMBIIO DE FILTRO DE AIRE	UND	2.00	32,097.00	64,194.00
5	0200001000001	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UND	2.00	32,097.00	64,194.00
6	0200001000001	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	UND	2.00	59,016.00	118,032.00
7	0200001000001	REVISION DE MOTOR DE ARRANQUE	UND	1.00	392,353.00	392,353.00
8	0200001000001	SINCRONIZACION CON LAVADO DE INYECTORES	UND	1.00	850,099.00	850,099.00
9	0200001000001	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DEL CARPE	UND	1.00	931,839.00	931,839.00
10	0200001000001	SERVICIO DE LAVADO VEHICULO	UND	1.00	21,797.00	21,797.00
11	0200001000001	CAMBIO DE BOMPER DELANTERO	UND	1.00	1,111,667.00	1,111,667.00
12	0200001000001	REVISION DE SISTEMA ELECTRICO	UND	1.00	186,368.00	186,368.00
13	0200001000001	CAMBIO DE PASADORES MORDAZAS	UND	1.00	180,047.00	180,047.00
14	0200001000001	REVISION DEL SISTEMA DE FRENOS	UND	1.00	213,000.00	213,000.00
15	0200001000001	REVISION TABLERO DE INSTRUMENTOS	UND	1.00	186,368.00	186,368.00
16	0200001000001	CAMBIO DE FUSIBLES	UND	1.00	15,531.00	15,531.00
17	0200001000001	CAMBIO DE REFRIGERANTE	UND	1.00	64,193.00	64,193.00

Total Items 17

Total Bruto	5,062,704.00
IVA	961,913.76
Total a Pagar	**$ 6,024,617.76**

Los vehículos del centro de formación los cuales debe estar en óptimas condiciones, garantizando la seguridad de los funcionarios y contratistas, teniendo en cuenta que, dependen considerablemente del componente técnico y práctico, para alcanzar los objetivos planteados dentro de la estructura SENA, logrando formación con calidad y competitividad en este sector altamente productivo y de desarrollo para la región.

De acuerdo con todo lo anterior el contrato de mínima cuantía CO1.PCCNTR.2771959- MC-CTDPE-018-2021 por valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($41.600.000) con fecha de inicio en su ejecución el día 2 de septiembre de 2021, y que a la fecha ya se ejecutaron VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($21.402.824) quedando por ejecutar un saldo de VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($20.197.176).

Teniendo en cuanta que ya se consumió más del 50% del saldo total del contrato surge la necesidad de realizar adición al actual contrato por valor de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHOPESOS M/CTE ($15.402.138) con el fin de garantizar los mantenimientos de los vehículos del parque automotor y las aulas móviles y su buen funcionamiento con el ánimo

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE SERVICIOS

de atender de manera oportuna los requerimientos misionales y administrativos de desplazamiento.

Adicional a lo anterior y teniendo en cuenta que el contrato tiene como fecha máxima de ejecución el 31 de diciembre de 2021, se requiere ampliar el plazo de ejecución del contrato por 3 meses teniendo como nueva fecha de vencimiento el 30 de marzo de 2022.

Además y por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento con las Directrices Presupuestales, se requiere que el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCEPESOS M/CTE ($35.599.314) se constituya como reserva presupuestal, de conformidad con el artículo 78 del Estatuto Orgánico de presupuesto.

La siguiente solicitud se realiza el 27 de diciembre de 2021,



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo